

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Reus, NOTICIERO y CRÓNICA trimestre. 5'25 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO IV. → REUS → NUM. 11142

DIARIO DE LA NOCHE

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas araciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

CONFITES CARPA

ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado. es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

DEPÓSITO GENERAL: GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 ••• ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

LA BOTCHA

Gran rebaja de precios en las secciones de Cristalería, Porcelana, hules y gutaperchas, plumeros, artículos de fantasía y juguetes para niños.

20.000 copas y vasos finos y entrefinos, lisos y tallados. Escupideras cristal y Majolica, Macetas, Jardineras, jarrones y floreros. Candelabros y candeleros en cristal y bronceados, palmatorias arandelas Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 à 1.000 gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS

Hules blancos para mantelería, negros para fundas de ros y pizarra, gutaperchas, regillas para carruaje y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases. Juegos para portiers, Dominó, ajedrez, lotería y juguetes para niños.

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores à los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua à la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambianá voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899. — Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director.

●●● RECUERDO ETERNO ●●●

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO SE VENDEN

LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol de varias clases y colores, con un relieve, doradas, etcétera, etc., à mitad de precios. — Gratis la colocación en el Cementerio.

TALLER DE MÁRMOLES DE E. VILA

REUS - LLOVERA N.º 23 - REUS

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes, fregaderas, de mármol, à precios muy reducidos.

ABONO INGLÉS

FIBRA JADOO

NO ES QUÍMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y à 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que està mas adelantada la agricultura su representante en Margaux espande cinco toneladas diarias.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

À LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

GRATIS

à fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS AL CARBÓN**

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará à todos los que manden una fotografia una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis à condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días à contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris. La fotografia será devuelta intacta con la ampliación. (Escribese el nombre al dorso de la fotografia).

EL MONOPOLIO MAS DAÑINO

Se dice y se repite hasta la saciedad que urge difundir el crédito, auxiliar dispensable à la vida de la producción y del comercio. No son los políticos los que menos se amparan de esa muletilla para explicarse el atraso en que yace la agricultura y en que se desenvuelven las industrias y el comercio nacionales. Y, sin embargo, ninguno de esos políticos cuando llega à ser gobierno ó à sentarse en los escaños del Congreso ó del Senado se acuerda de tan vital interes como el de extender el crédito, poniéndolo al alcance de todas las clases sociales.

El principal culpable de que la usura con préstamos al 50 y al 60 por 100 se cebó en los infelices labradores y en los comerciantes é industriales modestos es el llamado "Banco de España", el cual actuando de eterno obstáculo, impide las iniciativas de la banca

particular por virtud del escandaloso privilegio de que disfrutan.

Ocupándose en esto la "Revista de economía y Hacienda", escribe con gran acierto lo siguiente.

"Si el gobierno tuviera en el Banco de España una intervención tan directa, tan eficaz y vigilante como la tiene por ejemplo en la Compañía Arrendataria de Tabacos; si esta intervención conociera de las solicitudes de cuentas de crédito y pudiese justipreciar los motivos porque son aceptadas ó denegadas; si no se pudiera denegar ninguna sin el informe de dicho inventor; si además, el interesado à quien se denegara la apertura de un crédito pudiese ampliar los informes que el interventor del Banco nacional necesitase y la linea de conducta de dicha intervención y del Gobierno fuese siempre la de extender el crédito à todo lo que representase trabajo y honradez, tuviera ó no garantías, España no viviría en esta adinamia, en

este alejamiento de la vida industrial moderna, hoy concentrada en las provincias del Norte y Levante.

Si no existen muchos pantanos creados por la iniciativa individual; si los labradores no han emprendido, la transformación de sus cultivos, si no han creado las pequeñas industrias con que en otros países se enriquecen los agricultores; si los viticultores no pueden criar sus vinos y venderlos a los dos años; si vive hoy el centro de España en igual estado de atraso que hace 200 años, la causa más poderosa de este atraso, es la fatal y de crédito.

Si las deudas del Estado dieran sólo el 2 por 100 es seguro que los capitales empleados en valores mobiliarios irían a la industria y a la agricultura, si se dedican a ellas, es en regiones como Bilbao, Barcelona y Asturias, en las cuales hay verdadera plétora de dinero, y muchos de los negocios industriales son tan seguros como la deuda del Estado y producen bastante más.

Pero ¿hemos de aguardar a que nuestros fondos sólo produzcan el 2 por 100 para emprender la obra de la reconstitución económica del país? De ningún modo. El Banco de España—lo hemos dicho muchas veces—puede y debe ser el primer factor del desarrollo económico de España. Devuélvase el Gobierno en un breve periodo todo lo que hoy le adeuda para irlo colocando en el mercado, y modificando el artículo 5.º de la ley del 91, obliguete a sustituir por cartera comercial y agrícola los actuales valores de renta. Solo de este modo ejercerá legítimamente el privilegio de emisión; sólo de este modo es tolerable que de una concesión del Tesoro, de una concesión que debería emplear en bien del desarrollo industrial y mercantil del país, saque 54 millones de pesetas, cuando su capital sólo es de 150, y apenas paga el Tesoro 4 ó 5 millones más de lo que paga cualquier otra sociedad anónima.

Esas garantías obtenidas a costa del país y con el crédito que éste les presta son el mayor de los escándalos.

Sólo extendiendo mucho el crédito creando una caja subalterna de descuentos y cambio en cada partido judicial, y ayudando a todas las empresas útiles, es legítimo el privilegio de emisión.

Colegio de médicos de la provincia

Circular

Teniendo conocimiento esta Junta de Gobierno que algunas autoridades dan validez legal a certificados médicos que no llevan el sello de este Colegio, inutilizando con la rúbrica del profesor que lo expidió, y que varios médicos expiden certificados sin aquel requisito, alegando entre otras razones ó pretextos el no ser fácil la adquisición de dichos sellos, se acordó, en sesión de 25 de Julio próximo pasado, publicar la presente circular llamando la atención de las autoridades y médicos, recordando lo que previene el Real decreto de 12 de Abril de 1898 y en la circular de este Colegio de médicos inserta en el *Boletín oficial* de la provincia de 1.º de Junio del presente año, y al propio tiempo publicar los Centros de expedición de sellos de este Colegio de médicos, que a la fecha son:

Aleñar.—Don César Beltrán, farmacia.
 Amosta.—Don Francisco Ferré, id.
 Arbós.—Don José Roquer, id.
 Esplugas de Francolí.—D. Arturo Corulla, id.
 Falset.—Don Andrés Magriñá, id.
 Horta.—Don Ramón Garrabea, id.
 Montblanch.—Don José Casanovas, id.
 Montbrío.—Don José Escudé, id.
 Mora de Ebro.—Don J. Maní Ferrer, id.
 Rindecañas.—Don Hipólito Criado, id.
 Reus.—Señora Viuda de Llovera, id.
 San Carlos de la Rápita.—Don Antonio Castro, id.
 S. real.—Don José Antonio Teixidó, id.
 Selva.—Don Andrés Puig, id.
 Secuita.—Don Francisco Mallafre, estanco.
 Tortosa.—Dr. Don Francisco Calleja, farmacia.
 Torredembarra.—D.ª Trinidad Gallart, id.
 Tarragona.—D.ª Isabel Vidal, estanco.
 Tivisa.—Don Juan Gallisá, farmacia.
 Vendrell.—Don Manuel Trayner, id.
 Vilarrodona.—Don José Capdevila, id.
 Vall.—Don Antonio Canals, id.
 Y a fin de que llegue a conocimiento de

las autoridades, corporaciones y señores médicos de esta provincia, se inserta el precedente acuerdo.

Tarragona 12 de Septiembre de 1899.—
 El presidente, A. Rabadá.

DESDE MADRID

Continúa despertando gran expectación entre la gente política el Consejo de ministros anunciando para el martes próximo.

Los ministeriales aseguran que en ese Consejo no ocurrirá absolutamente nada de particular; pero no falta entre los mismos amigos del Gobierno quien espere novedades de relativa importancia, teniendo en cuenta que es la primera vez, desde que cerraron las Cortes, que van a encontrarse reunidos los ministros.

Hay, además, otra razón para retribuir importancia al Consejo del martes, y es que, según dicen los íntimos del señor Villaverde, éste irá resuelto a exigir a sus compañeros de Gabinete que le facilite una nota de las economías introducidas en sus respectivos departamentos.

Todos estos antecedentes justifican el interés con que se aguarda la próxima reunión de los ministros, pues seguramente dará motivo a que fije cuál es su actitud, y puede ser el comienzo de la crisis que viene elaborándose en la sombra.

En el Consejo del martes dará cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto reduciendo en cantidad importante el capítulo de pago de haberes a las Clases pasivas, que consiste en una operación de crédito mediante la cual un Sindicato contrate con el Tesoro el pago de aquellas atenciones, disminuyendo la cantidad que por haberes pasivos satisface ahora la Hacienda, a reserva de que el Sindicato se vaya indemnizando en ejercicios sucesivos.

A penas de haber leído esta tarde el ministro de Gracia y Justicia su discurso de apertura de los Tribunales, hasta la hora en que escribimos estas líneas no se sabe que haya presentado la dimisión.

El señor Durán y Bas se resigna, sin duda, a continuar en el ministerio.

Por cierto que su discurso ha sido conocido en Barcelona antes que en Madrid, pues el señor Durán y Bas envió hace algunos días muchos ejemplares a sus paisanos.

Es una preferencia que hace honor a sus convicciones regionalistas, pero que resulta bastante desconsiderada y depresiva para los Tribunales de justicia.

Por algo se llamó a sí mismo el señor Durán y Bas ministro catalán.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la pretensión del señor Concas, defensor del contralmirante Montojo, que recusó al consejero señor Muñoz Vargas.

En su consecuencia, la vista de esta causa será el próximo lunes, a las ocho y media de la mañana.

En los centros oficiales se dice que el Gobierno prepara, en efecto, un Real decreto encaminado a la reorganización del personal de las oficinas públicas.

Trátase con esa disposición de dos cosas: dotar a la administración de personal idóneo, intelectual y moralmente, y apartar del presupuesto, como única orientación de vida, a gentes que para sí mismas y para la Patria ganarían más encaminando su actividad por otros rumbos.

A estos propósitos se dificultará la entrada en los empleos públicos; se someterá a condiciones de instrucción que no dependan del *bon vouloir* de los ministros, y por iguales reglas morales se regirá cuanto se refiera a permanencia y progresos en esos puestos.

Habrà una sanción penal para los que no sirvan y una recompensa para los que cumplan con su deber.

UNA CARTA

Sr. Director de la CRÓNICA REUSENSE
 Mi distinguido amigo: le suplico se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas. Por ello le anticipo las gracias su affmo.

GREGORIO FERNÁN

En el semanario *Reus*, de mis propiedad y dirección, se publicó ayer un artículo titulado "Un sátiro", en el que se hacía alusión a un individuo del honroso cuerpo de Correos. Y a fin de que no paguen justos por pecadores, cumple a mi deber manifestar espontáneamente, sin que me lo exija nadie mas que mi conciencia, que no atañe el referido artículo a ninguno de los carteros que siguen: Antonio Sans, Manuel Martorell, Plácido Gauli, José Catalá, Enrique Pujol, Juan Pamies, Ramón Ribera, Miguel Rull, Jacinto Martínez, Francisco Prats y Pedro Brú, ordenanza.

Conste así, porque es de justicia.
 En cuanto al individuo a quien se acusa de indecente sátiro, puede, desde luego, llevarme a los tribunales, en los cuales probaré, hasta la saciedad, la acusación que el semanario *Reus* le ha hecho.

Y nada mas.

GREGORIO FERNÁN.

LOCAL Y GENERAL

—Nuestros lectores estarán ya enterados de los discursos en el meeting de Tarrasa celebrado por las Cámaras de Comercio; por esta razón no los reproducimos.

—A consecuencia del fuerte viento que reinó ayer y hoy ha producido daños de consideración en los olivares, destrozando buena parte de su ramaje y desprender del árbol gran cantidad de fruto.

—El director del semanario *Reus* suplica a todos los suscriptores que no hayan recibido el número de ayer, se sirvan mandar a recogerlo a la redacción arraual bajo de Jesús, imprenta de los Señores Carreras y Vila.

A la vez les ruega se sirvan dispensar las faltas notadas en el reparto de ayer, debidas al extravío de una de las listas, sufrido por uno de los repartidores.

—Leemos.—Regreso de Cestona. El duque de Tetuán se hallará en Madrid probablemente del 20 al 21.

Digan cuanto quieran los que desearían identificarlo con la situación, su actitud no ha variado en lo más mínimo, hallándose decidido a no modificarla en tanto que el partido liberal conservador no sea lo que debe ser y responda con sus aspiraciones y procedimientos de Gobierno, a las necesidades del presente y a las conveniencias del porvenir.

—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Con arreglo a él las plazas de maestros, maestras, auxiliares y sustitutos de las escuelas públicas cuya dotación sea inferior a 835 pesetas, se proveerán en propiedad por concurso único, y las dotadas con sueldo de 815 pesetas ó superior a él se proveerán alternativamente y por mitad mediante concurso y en los aspirantes a que se refieren los artículos 55 y 67 del Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, a excepción de las de párvulos que deban ser provistas por el Patronato general de las mismas.

Las escuelas sujetas al derecho de Patronato continuarán proveyéndose con arreglo a lo preceptuado en los artículos 183 y 184 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

La provisión de escuelas de asistencia mixta que no sean de párvulos, son únicamente las que podrán hacerse indistintamente en maestro ó maestra.

Las escuelas de Madrid se proveerán por medio de un concurso especial, que será a la vez de traslación y ascenso. Se exceptúan de esta regla las auxiliares y sustituciones.

—En el Seminario Pontificio provincial entre otros han recibido órdenes sagradas Rdo. D. Esteban Ventura Prat, de Vilaseca, D. Vidal y Bamaquer, de Cambrils y Francisco D. Antonio Recasens Vidiella de id.

A todos los cuales enviamos nuestra mas sincera felicitación, deseándoles que Dios les dé buen acierto para desempeñar dignamente tan sagrado ministerio.

—En algunas partidas de nuestro término municipal la cosecha de aceitunas sufriendo grandes perjuicios, a consecuencia de verse atacada por el gusano.

—El *Heraldo* de Castellón de la Plana, censura en su número de ayer la cesantía de aquel Delegado de Hacienda Sr. Román Vega ex-

governador civil de esta provincia, y dice que el señor Villaverde ha cometido con dicho señor un acto de injusticia, ya que hace poco tiempo le felicitó en carta autógrafa, por las brillantes recaudaciones que realizaba.

Añade que en Castellón ha causado la inesperada cesantía, mucho disgusto.

—Hemos recibido el número 16 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una bonita portada en color, por Juan Pantoja de la Cruz, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

Medios raros de locomoción: en Vizcaya y en Almería, por A. Sanchez Ramón.—El "Kaptivan" de Barcelona: otro Club extravagante, por Gabriel Oives.—La sensibilidad de las piedras preciosas.—La pólvora contra las nubes de granizo y los ciclones: nueva artillería contra las nubes.—El saludo en todas partes.

—Reproducciones fotográficas por nuevo sistema, por Vicente Gallart.—El cristal viviente.—La escopeta fotográfica.—La sepultura de Eva.—Notas de mi vida: un torneo en Barcelona, por el Excmo. S. D. Victor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Consejos de un andarín.—La fotografía ortocromática.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—¿En cuantas direcciones puede escribirse? por Viriato Díaz-Pérez.—Una ciudad condenada a muerte.—Las lechuzas enamoradas.—Intimidaciones de un autor festivo: la redacción de *El Solfeo*, por Don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—La manera de sentarse.—Algunas manos célebres: las de los locos y criminales y las de gente de talento.

—La secta mas antigua del mundo: los samaritanos, que aún existen.—Aire de mar en casa.—El bordado en blanco, por Don F. Tomas y Estruch.—Dato histórico curioso, por Miguel Portero y Mela.—Averiguador universal.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escritas por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

—Por la dirección general de Instrucción pública se ha dirigido a los rectores la siguiente circular que aparece en la *Gaceta*.

"Considerándolo conveniente y beneficioso para la enseñanza, esta Dirección general ha resuelto disponer que en lo sucesivo, para el nombramiento del personal docente interino de las cátedras que vaquen ó están sin preveer, de las enseñanzas que sostienen en las Universidades las Diputaciones y Ayuntamientos, se observe la siguiente tramitación: ocurrida la vacante, el Rectorado la anunciará inmediatamente en la *Gaceta de Madrid*, concediendo el plazo de un mes para la presentación de instancias, exigiendo a los concursantes contar 21 años de edad, certificación de su buena conducta y encontrarse en posesión del título de doctor correspondiente ó tener aprobados los ejercicios del referido grado; pero advirtiéndole que para la toma de posesión se exigirá la presentación del título; terminado el plazo de presentación, el Rectorado convocará el Claustro de la Facultad respectiva, para que proceda, por votación, a formular la propuesta en lista, por orden de mérito, de todos los aspirantes presentados que reúnan las condiciones exigidas, haciendo constar en ella a los excluidos por no poseerlas, remitiéndola seguidamente a esta Dirección general para la tramitación del oportuno nombramiento."

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

—El gobierno no olvida sus ofrecimientos. Los telegramas nos comunican frecuentes noticias de los trabajos que llevan a cabo los consejeros para reducir los presupuestos de gastos, y se habla ya de supresiones de tribunals y otros organismos, muy costosos y de escasa utilidad.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Tomás.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Genaro.

Madre é hijo

El principal cuidado de una madre está la salud de su hijo; día y noche pasa prodigándole sus cuidados cuando tiene la salud mala. La primera condición para que esta abnegación maternal sea eficaz, es que ella misma esté á la altura de su tarea, eso es que goce de suficiente salud para que sus esfuerzos puedan resistir este exceso de trabajo. La



Señora Chantoiseil de la Bouillie, Côtes-du-Nord, Francia, tenía un hijo de 7 años, débil, delgado, muy anémico y de tan pobre salud que exigía cuidados continuos. La pobre madre no los escatimaba, pero sus fuerzas agotadas desde hace tiempo no la permitían acudir á todo. La siguiente carta cuya firma está legalizada por el alcalde de La Bouillie, relata todas las alternativas de temor y de esperanza por las que ha pasado la Señora Chantoiseil quien, después de haber probado infinidad de remedios, no debe su salud y la de su hijo á otra cosa que á las Píldoras Pink, que usó.

“Les doy las mas expresivas gracias, nos escribe, por sus Píldoras Pink, que nos han curado á mi hijo y á mí. Hace tiempo que sufría dolores de cabeza, como tambien en la espalda y piernas. El poco sueño que podía conciliar estaba turbado por pesadillas, peores que el insomnio. Tenía zumbidos en el oído y vaitos, é irregularidad en la mensuración. Decidi seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y desde la primera caja sentí una gran mejoría. Cinco cajas han bastado para curarme completamente.

Para mayor dicha logré curar al mismo tiempo á mi hijo de 7 años. Una debilidad extrema una palidez y delgadez espantosas, me tenían en la mayor inquietud sobre su estado. Pocas cajas le han devuelto los colores y las fuerzas, está muy bien ahora y come con gran apetito; su salud es excelente y me apresuro á dar á Vds. las gracias”. Madre é hijo tenían sin duda alguna la sangre empobrecida. Las Píldoras Pink en las dosis prescritas para las personas mayores y niños, puenen ser consideradas como el mejor regenerador de la sangre empobrecida. Les han devuelto las fuerzas enriqueciendo la sangre y producirán el mismo resultado en los casos de anémia, clorosis, neurastenia, baile de San Vito, raquitismo en los niños y en los casos de debilidad y de agotamiento en la muger. Son eficaces y de resultados sorprendentes en los hombres.

Las Píldoras Pink, preparados por los señores Gablin y Co, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las

buenas farmacias á Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Instituto de 2.ª enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900, quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El periodo de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1º al 31 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, los sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el 1.º y 2.º año, abonarán derechos de matrícula por grupos de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de órden del M. Y. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 19 de Agosto de 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad Gas Reusense acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del Gas Reusense dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir de público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el Gas Reusense fija á su última tarifa son exageradamente bajos La Electra los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un

servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1.25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1.75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2.50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3.75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0.50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la Electra Reusense la mejor salvaguardia de sus intereses.

COLEGIO DE SEÑORITAS DIRIGIDO POR D.ª MARIA CORTINA

Maestra Superior

Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia

Arrabal Sta. Ana, núm. 45-2.º

El 1.º de Octubre se abrirá este nuevo centro de educación y enseñanza, organizando conforme exigen las modernas teorías educativas, en el que se podrán estudiar además de las materias que comprende la Instrucción primaria, las especiales de corte y confección de ropa blanca, bordados, música, dibujo y francés, contando con el Profesorado necesario para la buena marcha de dichas enseñanzas.

AGUAS FERRUGINOSAS
ESTUCCIA DE FRANCOLÍ
Junto al celebrado monasterio de POBLAT
PROPIETARIO Pablo Bundo Sabaté
Gran Hotel del Centro

NODRIZA

Hay una en Alforja que desea un niño para criarlo. Informarán en esta Imprenta.

Lagares

hay tres para alquilar por temporada ó por todo el año, de cabida aproximadamente unas 300 cargas, local independiente, céntrico y con buena luz, siendo su precio muy rebajado de años anteriores. Informarán calle Abadía n.º 8 principal.

Anuncio

Almacenes y patio con agua para alquilar. Propio para negocio de vinos ó cualquiera otra industria. Informará el administrador de este periódico.

COLEGIO DE SAN PEDRO DE REUS

DIRIGIDO POR

PADRES RELIGIOSOS

Hijos de la Sagrada Familia

Este Colegio admite para la enseñanza alumnos internos, á media pensión, recomendados y externos rigiéndose por las siguientes condiciones.

Toda pensión.	45 Ptas.
Media-pensión.	30
Recomendados.	5
Los precios generales de enseñanza son:	
Por cada asignatura de 2.ª enseñanza.	5 Ptas.
Por id. id. de Comercio.	5
Clase Superior.	5
Id. Elemental.	3
Id. Párvulos.	2

Clases de adorno

Solfeco y piano.	5 Ptas.
Dibujo.	3
Pintura.	4
Gimnasia.	3

Resultado obtenido en los exámenes de 2.ª enseñanza del presente curso académico en el Instituto de esta.

Sobresalientes.	27
Notables.	37
Buenos.	24
Aprobados.	33
Suspensos.	0

Precios y menciones obtenidas en las oposiciones.

Premio de Historia Universal, Francisco Olives Simó.—Id. de Aritmética y Contabilidad, Miguel Domingo Bonet.—Mención de Física y Química, José M.ª Sastre Piqué.—Id. de Agricultura, Francisco Casals Boix.—Id. de Historia Universal, José Domenech Amposta.—Id. de Geografía, Miguel Domingo Bonet.—Id. de Geometría, José Domenech Amposta.—Id. de Religión, Manuel Bartomeu Segimon.

Alumnos que han obtenido el grado de Bachiller.

Ricardo Boquer Agulló.—Francisco Casals Boix.—Francisco Naranjo Llevaria.—Rafael García Trujillo.—José Güell Armada.—José Ferrer Pascual.—Francisco Just Crivillé.—Julio Pascual Bargalló.

El día 1.º de Septiembre quedarán abiertas las clases preparatorias para la 2.ª enseñanza y comercio.

Reus 24 de Agosto de 1889.—El P. Director.

Colegio de D.ª Magdalena Martorell

Bajo la advocación de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior, así como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá, también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

BARBERO

Se necesita un aprendiz que esté enterado algo de el oficio Arrabal Santa Ana, en la barbería de D. Pedro Brunet.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

DE

BAIGES Y TORRES

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa	“ 35 á 100	“
“ hilo	“ 18 á 40	“

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

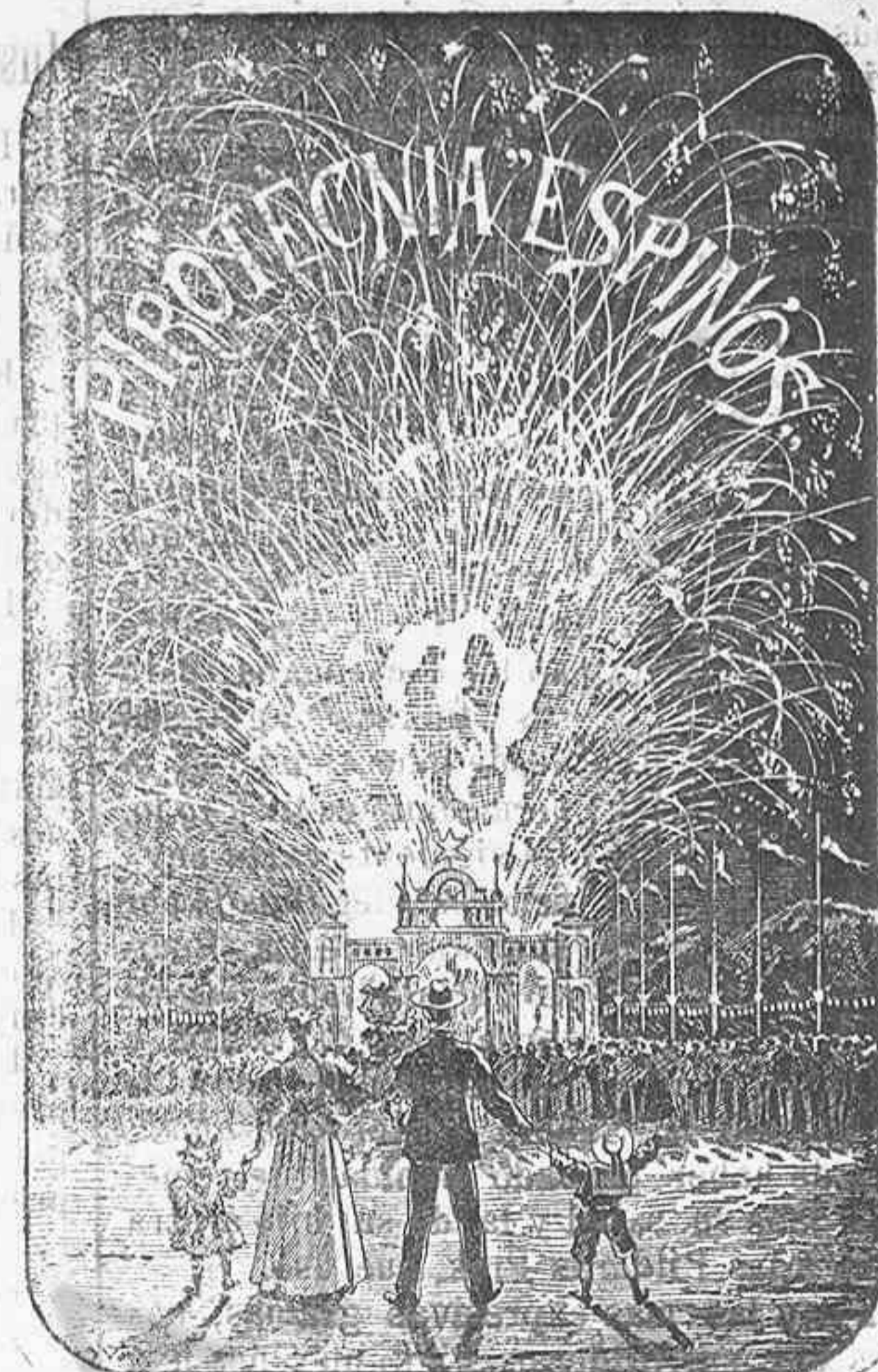
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcétera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valdeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 37, REUS



CEPAS • • • • • • AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ABRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle primera Rosario número cuatro.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. cada

GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

REUS

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

— POR —

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprenden el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias,
Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

AD. CONSTANTÍ (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á los señores favorecidos haber recibido un extenso y selecto surtido de alpaca y lana para el próximo invierno, á precios sumamente económicos y con las mas modernas formas para caballero desde 20 á 125 pesetas.

Trajos para caballero desde 20 á 125 pesetas	35 á 100
" alpaca inglesa	18 á 40
" hilo	

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA